REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Septimo de Familia MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Fecha Estado: 10/10/2020

Página:

ESTADO No. 085

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--|---|---------------|-------|-------|
| 05001311000720150076600 | Jurisdicción V oluntaria | ANGELA BEATRIZ MEJIA GUTIERREZ | INES DE LA INMACULADA GUTIERREZ ESCOBAR | Auto que da traslado (085) De la rendición de cuentas presentada por la actual curadora. Se requiere a la curadora, señora ANGELA BEATRIZ MEJIA GUTIERREZ, para que presente a la mayor brevedad posible Registro Civil de Defunción de la Interdicta. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720160022500 | Jurisdicción V oluntaria | LUIS FERNANDO ORTIZ ESPINOSA | LUIS HORACIO ORTIZ VALENCIA | Auto que fija fecha de audiencia (085) Nuevamente para el dia viernes, veinte (20) de Noviembre del 2020 a las 10 de la mañana. De conformidad con el Decreto 806 de 2020. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720180045700 | Ejecutivo | LINA LUCÍA GONZÁLEZ RAVE | LORENZO AICARDO VILLEGAS RÚA | Auto que pone en conocimiento (085) Que debido a las restricciones para el ingreso a las sedes judiciales no se atiende la citación para notificación personal enviada al ejecutado. Ver auto. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720190029700 | Verbal | AURA AMPARO GUTIERREZ VILLA | ALEJANDRO DE JESUS PINO URREGO | Auto que pone en conocimiento (085) Que una vez consultado el sistema ADRES/BDUA se evidencia que el demandado se encuentra afiliado a EPS SURAMERICANA S.A., se dipone librar oficios a dicha entidad para que informe datos de ubicación. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720190076500 | Ejecutivo | PAULA ANDREA YEPES GAVIRIA | ROBINSON DE JESUS TEJADA ALZATE | Auto que pone en conocimiento (085) Que ante la manifestación del apoderado demandante, se sugiere de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 2 del Decreto 806 de 2020 la demandante se apoye en la personería u otra entidad para llevar a cabo la audiencia de manera virtual. Ver auto. | 09/09/2020 | | |
| 050013110 <mark>00720190085400</mark> | Ejecutivo | DIANA CAROLINA MONSALVE REINA | JOSE ALEXANDER TORRES HOLGUIN | Auto que pone en conocimiento (085) Que aún no es procedente la entrega de depositos judiciales. Deberá procederse con la notificación al ejecutado conforme al Decreto 806 del 2020. Ver auto. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720200005800 | Ejecutivo | JOSE DAVID POSADA CARDENAS | HECTOR JOSE POSADA TORO | Auto que ordena notificar (085) Al demandado en el mimero de whatsapp aportado, en concordancia con el Decreto 806 del 2020. | 09/09/2020 | | |

| ESTADO No. 085 | | Fecha Estado: 10/10 | Fecha Estado: 10/10/2020 | | | | |
|-------------------------|--|-----------------------------------|--|---|---------------|-------|-------|
| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
| 05001311000720200013100 | Ejecutivo | CARMEN EDILMA GUERRA VALLE | ALVARO ALFONSO GARCIA ACEVEDO | Auto que ordena notificar (085) Por aviso. Art. 292 del C.G. del P. | 09/09/2020 | *2.00 | 430 |
| 05001311000720200018200 | Ejecutivo | DUVAN ALEISON ARISTIZABAL RIOS | GENIFER RODRIGUEZ LOPEZ | Auto que pone en conocimiento (085) Que se tiene notificada por conducta concluyente a la ejecutada. Se correrá traslado de conformidad con el art. 8 del Decreto 806 del 2020. | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720200025800 | Verbal | MARIA DEL PILAR MEJIA JIMENEZ | NIKOLAI VIRVIESCAS JIMENEZ | Auto que rechaza la demanda (085) | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720200026000 | Verbal | OLGA LUCIA GUEVARA URANGO | OMAR DAVID PERTUZ PEREZ (herederos) | Auto que rechaza la demanda (085) | 09/09/2020 | | |
| 05001311000720200030800 | Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial | JHON FREDY SANCHEZ ALVAREZ | ANA RUTH GAVIRIA GORDILLO | Auto que rechaza la demanda (085) Y se ordena remitir a la Oficina de Apoyo Judicial para que sea repartido al Juzgado Noveno de Oralidad de esta ciudad. | 09/09/2020 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 10/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO SECRETARIO (A)